



Concurso de 10 horas asistente III Ciclo 2024 TC-695 Enseñando Ciencia Basada en Observación y Experimentación

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 8,0 (**horas asistente**).
- c) Contar con el mínimo de 60 créditos matriculados aprobados correspondientes al plan de estudios.

Actividades para desarrollar por el estudiante:

- d) Coordinación y apoyo en las actividades que desarrollan las personas estudiantes del TCU.
- e) Coordinación con las escuelas y lugares donde se realizarán los talleres y presentaciones.
- f) Acompañamiento en el desarrollo y planeamiento de las actividades a desarrollar, talleres, obras de teatro, entre otros.
- g) Colaboración en la revisión y control del cumplimiento de horas de las personas estudiantes del TCU.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/>, en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias.

Para poder concursar es importante adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Número de cuenta emitida por el banco correspondiente (si es la primera vez que realiza la solicitud)

Cierre del concurso: **Viernes 07 de febrero de 2025 a las 5:00 p.m.**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6601 o al correo reychel.navarro@ucr.ac.cr